

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos de superior categoría.—Orden de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone se considere en destino de superior categoría al Capitán de Fragata (G) D. José María García Freyre.—Página 1.500.

Otra de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone se considere en destino de superior categoría al Capitán de Corbeta (E) D. José Bascones Pérez.—Página 1.500.

Destinos.—Orden de 10 de diciembre de 1942 por la que se encarga de la Jefatura de los Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Corbeta (ES) D. Joaquín Cervera Cervera.—Página 1.500.

Otra de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican el Mecánico primero D. Felipe Fernández Feal y el Mecánico segundo D. José R. Casal Rodríguez.—Pág. 1.500.

Otra de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Contramaestres segundos provisionales D. José Bellón Pita y D. Pedro Calaza Pérez.—Página 1.500.

Otra de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican el Contramaestre Mayor D. José Rodríguez Aledo y el segundo Contramaestre D. Juan Marcalet Aguilo.—Pág. 1.500.

Otra de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone pase destinado a las órdenes del Comandante General de la Escuadra el Escribiente de segunda provisional de la Maestranza D. Luis Añel Gómez.—Pág. 1.500.

Destinos.—Orden de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Capitanes del Cuerpo de Intendencia D. José Fernández Trouchaud y D. Alfredo Caso Montaner.—Pág. 1.500.

Otra de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone quede destinado de Jefe de Clínica del Hospital del Departamento de Cartagena el Teniente Coronel Médico D. Carmelo Sáenz de Cabezón y Capdet.—Páginas 1.500 y 1.501.

Ascensos.—Orden de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone asciendan al empleo inmediato los Tenientes del Cuerpo de Intendencia que se relacionan.—Página 1.501.

Otra de 10 de diciembre de 1942 por la que se dispone ascienda a su inmediato empleo el Oficial segundo de Máquinas de la R. N. M. don Seraffín Echevarría Expósito.—Página 1.501.

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 10 de diciembre de 1942 por la que ingresa en el Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Guillermo Sautier Fernández.—Página 1.501.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Pensiones.—Orden de 6 de noviembre de 1942 por la que se declara con derecho a pensión a doña Concepción Soler Fuentes.—Páginas 1.501 y 1.502.

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos de superior categoría.—Se dispone se considere en destino de superior categoría al Capitán de Fragata (G) D. José María García Freyre, que por Orden ministerial de 24 de noviembre último (D. O. núm. 260) fué nombrado Jefe del Ramo de Armamentos del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

— Se dispone se considere en destino de superior categoría al Capitán de Corbeta (E) D. José Bascones Pérez, desde el 7 de octubre próximo pasado, en que viene desempeñando el de Jefe de la Tercera Sección del Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena encargando de la Jefatura de los Servicios Eléctricos del citado Departamento, sin desatender sus actuales destinos, al Capitán de Corbeta (ES) D. Joaquín Cervera Cervera.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destinos y situaciones que se indican y pasen a los que se expresan, debiendo efectuarse el relevo por el orden que se menciona:

Mecánico primero D. Felipe Fernández Feal.—De disponible forzoso en El Ferrol del Caudillo, al destructor *Velasco*.—Urgente.

Mecánico segundo D. José R. Casal Rodríguez.—Del destructor *Velasco*, al submarino *C-2*.—Al ser relevado en el *Velasco*.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destinos que se indican y pase a los que se expresan, debiendo efectuarse el relevo por el orden que se menciona:

Contraalmirante segundo provisional D. José Bellón Pita.—Del Polígono de Lanzamiento de Alcudia, al minador *Júpiter*.

Contraalmirante segundo provisional D. Pedro Calaza Pérez.—Del minador *Júpiter*, al Polígono de Lanzamiento de Alcudia.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

Destinos.—Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destinos y situaciones que se indican y pase a los que se expresan, debiendo efectuarse el relevo por el orden que se menciona:

Contraalmirante Mayor D. José Rodríguez Aledo.—De disponible forzoso en Cartagena, a la Ayudantía Mayor del Arsenal de dicho Departamento.—Urgente.

Segundo Contraalmirante D. Juan Margalef Aguiló.—De la Ayudantía Mayor del Arsenal de Cartagena, al destructor *Churruca*.—Urgente.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el Escribiente de segunda provisional de la Maestranza D. Luis Añel Gómez cese en la Ayudantía Mayor del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pase destinado a las órdenes del Comandante General de la Escuadra.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el personal del Cuerpo de Intendencia que se relaciona cese en los destinos que se indican y pase a desempeñar los que al frente de cada uno se mencionan:

Capitán D. José Fernández Trouchaud.—Del *Almirante Cervera*, al Departamento de Cartagena.

Capitán D. Alfredo Caso Montaner.—Del Departamento de Cádiz, a Habilitado del *Almirante Cervera*.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el Teniente Coronel Médico D. Carmelo Sáenz de Cabazón y Capdet, promovido a dicho empleo por Orden ministerial de 27 de no-

viembre próximo pasado (D. O. número 266, página 1.454), continúe destinado de Jefe de Clínica del Hospital del Departamento de Cartagena.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

Ascensos.—En virtud de lo dispuesto en el Decreto de 16 de octubre último y Orden ministerial de 25 del mismo mes (D. O. números 236 y 237), se dispone el ascenso al empleo de Capitán de Intendencia, con antigüedad de 18 de julio de 1942 y efectos administrativos a partir de la revista de noviembre, de los Tenientes de Intendencia que a continuación se relacionan:

Don Juan Angel Iglesias Cheda.
 Don Ramón González Tablas Mendizábal.
 Don Alfredo Caso Montaner.
 Don Julio Suances Suances.
 Don José María Suances Suances.
 Don Alejandro Gómez Fajardo.
 Don José María Martínez y Martínez-Cabañas.
 Don Luis López Martínez.
 Don Miguel Rosendo Antón.
 Don Francisco Javier Ros Ruiz.
 Don Francisco Montojo Beida.
 Don Francisco Hurtado Castellanos.
 Don Luis Dorda Morgado.
 Don Luis Yusty Pita.

Los relacionados continuarán desempeñando los destinos que tienen conferidos, a excepción de don Alfredo Caso Montaner, al que se confiere otro con esta misma fecha.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

— Por tener cumplidos los requisitos que exige el apartado b) del artículo séptimo del Decreto de 11 de diciembre de 1936, de conformidad con las normas dictadas en el de 16 de agosto de 1939, se dispone que el Oficial segundo de Máquinas de la Reserva Naval Movilizada D. Serafín Echevarría Expósito ascienda a su inmediato empleo, con antigüedad de 27 de junio de 1942.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—En virtud de lo prevenido en Orden ministerial de 26 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 302), se concede el empleo de Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos, con antigüedad de 5 de diciembre de 1936, al Auxiliar del Cuerpo de Intervención D. Guillermo Sautier Fernández, ingresado en dicho Cuerpo por oposición directa entre paisanos; y como comprendido

en el apartado g) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), ingresa en el Cuerpo de Suboficiales, con la categoría de Escribiente segundo y antigüedad de 25 de noviembre de 1940, con efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley y noveno de la de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941) que puedan corresponderle; escalafonándose a continuación del de igual empleo D. Agustín I. Romero Coello.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

MORENO

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Pensiones.—Por la Presidencia de este Consejo Supremo se dice, con esta fecha, a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado lo siguiente:

“Este Consejo Supremo (Sala de Pensiones de Guerra), en virtud de las facultades que le confieren las Leyes de 13 de enero de 1904 (D. O. número 1, anexo) y Decreto de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 165), ha declarado con derecho a pensión a doña Concepción Soler Fuentes, cuyos haberes pasivos se le satisfarán en la forma que se expresa, mientras conserve la aptitud legal para el percibo.”

Lo que de orden del excelentísimo señor General Presidente manifiesto a V. E. para su conocimiento y efectos pertinentes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 6 de noviembre de 1942.—El General Secretario, Juan Herrera.—Excmo. Sr. ...

Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926.

Madrid.—Doña Concepción Soler Fuentes, madre del Alférez de Navío D. Joaquín Ugidos Soler: 5.000,00 pesetas anuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, desde el día 16 de agosto de 1936.—Reside en Madrid.—(1) y (13).

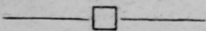
OBSERVACIONES

(1) Por el Gobernador Militar a que corresponde el punto de residencia de la recurrente, se dará traslado a ésta de la Orden de concesión de la pensión que se le señala.

(13) Percibirá la pensión que se le señala mientras conserve su actual estado civil y de pobreza, previa liquidación y deducción de las cantidades que por el Cuerpo hubiese recibido a cuenta del presente señalamiento, el abono del cual es compatible con la que viene percibiendo por fallecimiento de su otro hijo, Teniente de Navío D. Luis Ugido, con arreglo a la Ley de 17 de noviembre de 1938 (B. O. número 151).

Madrid, 6 de noviembre de 1942.—El General Secretario, *Juan Herrera*.

(Del D. O. del Ejército núm. 278, pág. 1.105.)



ANUNCIOS PARTICULARES

MEDINA
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS A MANO.
Especialidad en FAJAS, CHARRETERAS, BICORNIOS, &
para altos cargos de la Armada. GALONES, GORRAS, CONDE-
CORACIONES, BANDERAS, y demás Efectos Navales. fundada en 1850!

MADRID - PRECIADOS, 15 - TL. 13.476
BARCELONA - RAMBLA CENTRO, 37 - TL. 17.676

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA